

# “De Sevilla a León: el último viaje de San Isidoro”<sup>1</sup>

---

Emma Falque

*Catedrática de la Universidad de Sevilla*

**Resumen:** Este artículo se ocupa de la *translatio* de San Isidoro desde Sevilla a León transmitida por los textos latinos medievales y de manera especial de la versión que ofrece Lucas de Tuy en el *Chronicon mundi* (s. XIII).

**Abstract:** This article is concerned with the *translatio* of San Isidor from Seville to León written in the Medieval Latin texts and specially with the *Chronicon mundi* by Lucas of Tuy (XIII).

**Palabras clave:** Latín Medieval. San Isidoro. Lucas de Tuy. Manuscritos del *Chronicon mundi*.

**Keywords:** Medieval Latin. San Isidor. Lucas of Tuy. Manuscripts of the *Chronicon mundi*.

---

<sup>1</sup> Quisiera dejar testimonio de mi gratitud a la “Cátedra Beato Marcelo Espínola” y a Don Manuel Martín Riego por su invitación a participar en las *IX Jornadas de Historia de la Iglesia Andaluza*, celebradas del 18 al 20 de enero de 2016, que llevaron por título: “*San Isidoro de Sevilla: su tiempo y su obra*”. Las páginas que siguen ofrecen básicamente lo expuesto en mi intervención en aquellas jornadas.

Mi intervención en estas Jornadas sobre la figura de San Isidoro va a centrarse en los textos latinos que nos han transmitido la *translatio* del santo desde Sevilla, donde murió, hasta León donde fue llevado y se le rinde culto desde 1063. En especial voy a ocuparme del relato que nos ofrece en su obra Lucas de Tuy, autor que es conocido por su vinculación con la sede de Tuy, de la que llegó a ser obispo, pero que vivió gran parte de su vida en León, donde escribió su obra.

Mi interés, como latinista, en la narración ofrecida por Lucas de Tuy sobre la *translatio Isidori* y su relación con otros textos latinos medievales está justificado puesto que soy editora de dos de las obras de don Lucas, el *Chronicon mundi*<sup>2</sup> y *De altera uita*<sup>3</sup>,

### 1. De Sevilla a León: la *translatio sancti Isidori*

San Isidoro muere en Sevilla en el año 636<sup>4</sup>, el 4 de abril en opinión de la mayoría de los estudiosos, aunque hay ciertas discrepancias en cuanto a la fecha<sup>5</sup>. Sobre la muerte del santo en nuestra ciudad parece haber unanimidad en las distintas fuentes y autores, si dejamos de lado la leyenda que sostenía que había muerto en Bolonia, al regreso de un viaje a Roma, opinión difundida en los *Acta Sanctorum* del día 4 de abril<sup>6</sup>.

Hay una fuente contemporánea, editada en su día, entre otros autores, por Flórez y recientemente por José Carlos Martín en el *Corpus Christianorum*, atribuida a Redempto, clérigo de la iglesia hispalense, que nos narra la muerte de Isidoro en forma de carta dirigida a un obispo, identificado habitualmente con Braulio<sup>7</sup>. Sobre la autenticidad de este opúsculo se ha discutido sin que haya argumentos suficientes para dudar de su antigüedad, pues bien podría remontarse al s. VII, a pesar de que su transmisión manuscrita

<sup>2</sup> LUCAS TUDENSIS, *Opera omnia. Tomus I: Chronicon mundi*, ed. E. FALQUE (CC.CM, 74), Turnhout, Brepols, 2003.

<sup>3</sup> LUCAS TUDENSIS, *Opera omnia. Tomus II: De altera uita*, ed. E. FALQUE (CC.CM, 74 A), Turnhout, Brepols, 2009.

<sup>4</sup> Que corresponde al año 674 de la era hispánica, que dan los textos, como en el relato de Redempto (*Era DCLXXXIII* en la edición de Flórez, *ES*, IX, p. 369; el mismo año en la edición de J. C. Martín: [Sub die pridie kalendas aprilis, luna nona decima, era DCLXXXIII], *CC.SL*, 113 B, p. 388).

<sup>5</sup> Unos manuscritos del texto de Redempto, por ejemplo, dan *kalendas* o *kalendarum*, mientras que otros dan *nonas* y *nonarum* (*CC.SL*, 113 B, p. 388).

<sup>6</sup> *Acta Sanctorum*, Venecia, 1737, pp. 328-329. Esta leyenda quizás tuvo su origen –a juicio del Padre Viñayo– en el deseo de los habitantes de la ciudad italiana de unir al prestigio de su Universidad el del sepulcro del santo. A. VIÑAYO GONZÁLEZ, “Cuestiones histórico-críticas en torno a la traslación del cuerpo de San Isidoro”, en M. C. DÍAZ Y DÍAZ (ed.), *Isidoriana*, León, Centro de Estudios “San Isidoro”, 1961, pp. 285- 297; en concreto: pp. 286-287.

<sup>7</sup> Redempti clerici Hispalensis, *Obitus beatissimi Isidori Hispalensis episcopi*, en *Scripta de uita Isidori Hispalensis episcopi*, ed. J. C. MARTÍN (*CC.SL*, 113 B), Turnhout, Brepols, 2006, pp. 275-388. En el mismo volumen el Dr. Martín ha editado otras dos obras relacionadas con San Isidoro: la *Renotatio* de Braulio de Zaragoza (Braulionis Caesaraugustani episcopi, *Renotatio librorum domini Isidori*, pp. 11-274) y la *Vita Isidori* (*Vita sancti Isidori ab auctore anonymo exarata*, pp. 389-412). Las tres obras están precedidas de amplias introducciones y seguidas de una exhaustiva y actualizada bibliografía en pp. 413-443. La obra ha sido citada también como *Obitus beatissimi Isidori*, título que parece más antiguo por lo que ha sido el utilizado por su último editor: *Obitus beatissimi isidori Hispalensis episcopi*.

no es anterior al s. XI, lo cual no parece razón de peso para dudar de que fuera escrito por un contemporáneo del santo<sup>8</sup>. Como recuerda José Carlos Martín, los diversos investigadores que se han ocupado de esta obra han puesto de manifiesto la adecuación del relato de Redempto con la liturgia penitencial visigótica y con el pensamiento isidoriano, así como la exactitud en la referencia a los dos obispos sufragáneos Juan de Elepla y Eparcio de Itálica que asistieron a Isidoro en el rito de la penitencia *in extremis*; él mismo expone los argumentos que le parecen indicar que estamos ante una obra genuina, escrita poco después del fallecimiento del santo<sup>9</sup>.

Por su parte, el Prof. Díaz y Díaz entresaca y resalta de esta carta, supuestamente dirigida a Braulio, algunos párrafos en los que se alude a “su cuerpo agotado por una larga enfermedad” (*fatigatum corpus aegritudine assidua*) y se añade que “luego quedó afectado por una úlcera, de modo que la fiebre vencía su cuerpo, y su estómago rechazaba todo alimento” (*Post haec uulnere percussus est et dum febris in corpore conualesceret et cibum reiiceret debilitatus stomachus...*)<sup>10</sup>. Esta información está en consonancia con la ofrecida por la última carta de Isidoro dirigida a Braulio, transmitida por las *Etimologías*, en la que el prelado hispalense afirma encontrarse “débil y sobre todo muy cansado” y justifica el envío de una copia inacabada de dicha obra por su “mal estado de salud” (*Codicem Etymologiarum cum aliis codicibus de itinere transmisi, et, licet inemendatum prae ualitudine...*)<sup>11</sup>. También Ildefonso de Toledo compone hacia el año 660 un tratado, *De uiris illustribus*, en el que se incluye un capítulo dedicado a Isidoro, el VIII, donde se nos da cuenta sucintamente de las obras escritas por él (*Scriptis opera et eximia et non parua, id est: ...*) entre las que se cita las *Etimologías*, concluidas al final de sus días<sup>12</sup>. En opinión

<sup>8</sup> M. C. DÍAZ Y DÍAZ, “Isidoro el hombre”, en J. GONZÁLEZ (ed.), *San Isidoro doctor Hispaniae*, Sevilla, 2002, pp. 69-79; en concreto: p. 71, nota 12.

<sup>9</sup> Su último editor dedica un amplio capítulo de la introducción al problema de la autenticidad de la obra, deteniéndose en la relación de la misma con el rito de la penitencia *in extremis* en la liturgia visigótica (pp. 284-293) y con el pensamiento isidoriano (pp. 293-299), junto con otros indicios de autenticidad, como son la referencia a los dos obispos sufragáneos, la ausencia en la narración de Redempto de elementos maravillosos propios de la hagiografía y el latín en el que está escrita la obra, que parece reflejar la lengua propia de la Hispania visigoda y que permite situarla en el s. VII (pp. 297-299). Redempti clerici Hispalensis, *Obitus beatissimi Isidori Hispalensis episcopi, op. cit.*, ed. J. C. MARTÍN (CC.SL, 113 B), pp. 275-388

<sup>10</sup> *ES IX*, Madrid, 1752, p. 367.

<sup>11</sup> De las *Epistolae* con que Lindsay comienza su edición de las *Etymologiae* (*Scriptorum Classicorum Bibliotheca Oxoniensis*, 1911) se han escogido sólo algunos pasajes en la edición publicada por la BAC, los relacionados directamente con la obra de Isidoro. A continuación incluyo la traducción de parte de la carta de Isidoro a Braulio: “*Isidoro, a mi señor y siervo de Dios, el obispo Braulio*. Tus cartas me sorprendieron en la ciudad de Toledo, a donde había ido por motivo del Concilio... Te envié, de camino, un códice de las *Etimologías*, junto con otros códices. *Aunque no pude corregirlo a causa de mi salud precaria*, había pensado confiarte a ti la tarea de corrección, de haber podido acudir al lugar fijado para el concilio... Ruega por mí, felicísimo señor y hermano”. SAN ISIDORO DE SEVILLA; *Etimologías*, 2 vols., ed. J. OROZ RETA y M. A. MARCOS CASQUERO, introd. M. C. DÍAZ Y DÍAZ, Madrid, BAC, 1993 (2ª ed.), p. 275.

<sup>12</sup> *Scriptis quoque in ultimo, ad petitionem Braulionis, Caesaraugustani episcopi, librum Etymologiarum quem, cum multis annis conaretur perficere, in eius opere diem extremum uisus est conclusisse* (*De uiris illustribus*, VIII, 140-144, p. 611); C. CODOÑER, *El “De uiris illustribus” de Ildefonso de Toledo*, Salamanca, 1972. La edición crítica de la Prof. Codoñer ha sido reeditada recientemente en el *Corpus Christianorum*: CC. SL, 114A, Turnhout, Brepols, 2007, pp. 473-617 junto con otras obras de Ildefonso de Toledo editadas por V. Yarza Urquiola (*De uirginitate sanctae Mariae, De cognitione baptismi y De itinere deserti*).

del Prof. Díaz y Díaz la información sobre Isidoro ofrecida por Ildefonso de Toledo suele considerarse “más seca de lo debido, si no fuera porque en ella subyace, de un lado, la competencia eclesiástica entre Toledo y Sevilla, y, de otro, el carácter demasiado literario que tenía que adoptar la noticia isidoriana...”<sup>13</sup>.

Sobre la muerte de San Isidoro y su enterramiento en Sevilla, tengo que remitirme a un artículo publicado en *Habis* por Pedro Castillo Maldonado<sup>14</sup>. Evidentemente, desde una perspectiva histórica para reconstruir la muerte y enterramiento del santo solo podemos acudir a las fuentes contemporáneas, pero éstas se caracterizan por la concisión, limitándose a aportar la fecha de su muerte, tan solo el *Obitus beati Isidori* ofrece más detalles, por lo que debemos centrarnos en él<sup>15</sup>.

No obstante, el hecho de que en la narración de Redento no se deje constancia de la localización de la tumba de Isidoro explicaría que en el s. XI, cuando los obispos Alvito de León y Ordoño de Astorga lleguen a Sevilla para recoger las reliquias de Santa Justa, no sepan dónde estaba enterrado el prelado hispalense y deba ser él mismo quien, apareciéndose a Alvito, señale el lugar donde estaban sepultados sus restos. En este sentido, el silencio de Redento permite que se introduzca en la *translatio Isidori* el elemento sobrenatural de que sea el propio santo quien indique el lugar en el que estaba enterrado.

Y la muerte de Isidoro podemos contemplarla también dando un salto en el tiempo, a través de los ojos de Juan de Roelas quien en 1603 pintó un cuadro, conservado en la actualidad en la iglesia de San Isidoro en la capital hispalense, en el que se nos muestra al santo, de rodillas, en el momento de su tránsito con una iconografía distinta, pues aparece vestido de clérigo sin atributos episcopales. El cuadro de Roelas es en opinión de los especialistas en pintura del XVII la mejor obra del pintor<sup>16</sup>, en la que se concibe la muerte de Isidoro como un gran acontecimiento religioso, con un grupo de clérigos que rodea y ayuda al santo a morir, una multitud que ocupa la calle, ángeles músicos y bienaventurados en un registro superior y, finalmente, en la parte más alta Cristo y la Virgen junto con las Santas Justa y Rufina, también patronas de la ciudad<sup>17</sup>. Aparecen, pues, también en el lienzo de Roelas las dos mártires sevillanas asociadas al santo, como lo están también, aunque de otra manera, en los textos latinos en los que, como veremos más adelante, se nos cuenta que los obispos de León y Astorga habían ido, en principio, a la ciudad de Sevilla para llevar a León las reliquias de Santa Justa que el rey musulmán había prometido darles, sin que se justifique por qué iba a entregar precisamente el cuerpo de Santa Justa y no el de Santa Rufina o los de ambas a

---

<sup>13</sup> M. C. DÍAZ Y DÍAZ, “Isidoro el hombre”, en J. GONZÁLEZ (ed.), *San Isidoro doctor Hispaniae*, Sevilla, 2002, pp. 69-79; en concreto: p. 71.

<sup>14</sup> P. CASTILLO MALDONADO, “La muerte de Isidoro de Sevilla: apuntes de crítica histórico-hagiográfica”, *Habis*, 32 (2001), pp. 577-596.

<sup>15</sup> Para los documentos que ofrecen noticias de la muerte de Isidoro véase P. CASTILLO MALDONADO, *art. cit.*, pp. 578-584; p. 583.

<sup>16</sup> E. VALDIVIESO, *Juan de Roelas*, Sevilla, 1978, pp. 138-139.

<sup>17</sup> Sobre este cuadro de Roelas y la iconografía del santo, véase: M. J. SANZ, “Aportaciones a la iconografía sevillana de San Isidoro”, en J. GONZÁLEZ (ed.), *San Isidoro doctor Hispaniae*, Sevilla, 2002, pp. 165-179.

pesar de que las mártires habían corrido suerte semejante tanto en su muerte como en el culto posterior<sup>18</sup>.

En 1063<sup>19</sup> el rey Fernando I, siguiendo los ruegos de su esposa la reina doña Sancha, envió a dichos obispos a recoger las reliquias de la santa, que el rey de Sevilla le había prometido entregar. Este año, 1063, fue en opinión del Prof. Peter Linehan el *annus mirabilis* tanto para el rey Fernando, que estaba en la cúspide de su poder en ese momento, como para la ciudad de León que recibió las reliquias de San Isidoro de Sevilla<sup>20</sup>. Y como señala el Prof. Ladero Quesada, una vez que los restos de Santa Justa no se hallaron pero, tras la aparición del propio Isidoro al obispo Alvito, se descubrieron las reliquias del obispo hispalense y los cristianos regresaron con ellas, “el hallazgo no podía ser más oportuno, pues en San Isidoro se identificaba lo mejor de la historia y la tradición hispanas, el testimonio supremo de la época religiosa y política hispano-gótica, que se quería restaurar; el santo era un protector y mediador celestial de potencia difícilmente superable, salvo por Santiago apóstol”<sup>21</sup>. La acogida que proporcionaron el rey Fernando I, la reina doña Sancha, la corte y los obispos y abades a las reliquias de San Isidoro no pudo ser más solemne, y como añade el mismo estudioso, “los preparativos para la campaña de Coimbra no podían comenzar bajo mejores auspicios”<sup>22</sup>.

No puedo detenerme en más detalles sobre los últimos días de Isidoro, su muerte, su enterramiento en la capital hispalense y otras cuestiones relacionadas con todo ello por razones obvias de tiempo y porque como filóloga he de centrarme en los textos latinos que nos han transmitido la *translatio Isidori* y, más concretamente, en el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy.

<sup>18</sup> Ya aparecen juntas en el *Pasionario hispánico* donde se les dedica una *passio*: *Passio sanctarum uirginum et martyrum Iuste et Rufine que passe sunt Spali in ciuitate sub Diogeniano preside, die XVI kalendas augustas*. Puede consultarse la edición crítica y traducción de P. RIESCO CHUECA, *Pasionario hispánico*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995, pp. 142-149. Como recuerda la Dra. Riesco “Fábrega cree que esta versión, la más antigua de cuantas nos han quedado, debió de escribirse en el s. VI o VII sobre otra versión sucinta escrita por un testigo ocular en el s. III o IV. El martirio se sitúa a fines del s. III o principios del IV”, (A. FÁBREGA GRAU, *Pasionario Hispánico*, Madrid-Barcelona, C.S.I.C., 1953, I, p. 136). No obstante, sufren un martirio distinto, pues Santa Justa muere en la cárcel y su cuerpo es arrojado “a un pozo de mucha profundidad”, del que la sacan para ser enterrada “en el cementerio de Híspalis con honores”. Por su parte, Santa Rufina muere en la cárcel “después que le quebraron el cuello” y su cuerpo es llevado al anfiteatro “para que allí fuese quemado con llamas horribles”. Posteriormente “fue sepultado con igual honor”. P. RIESCO CHUECA, *op. cit.*, p. 143, n. 1 y p. 147.

<sup>19</sup> Se conmemoró esta fecha en el año 2013, cuando se cumplían los 950 años de aquel acontecimiento con un Congreso en León, celebrado precisamente en la Real Colegiata de San Isidoro. Nos reunimos allí un grupo de investigadores de distintas disciplinas para tratar diferentes aspectos relacionados con San Isidoro, su época y la *translatio Isidori*. Las ponencias presentadas se publicaron después en la revista *Studium Legionense*, 55 (2014).

<sup>20</sup> Sobre el significado de este logro del rey de León al conseguir trasladar el cuerpo de San Isidoro desde Sevilla, véase: P. LINEHAN, *History and the Historians of Medieval Spain*, Oxford, 1993, pp. 174-175.

<sup>21</sup> M. A. LADERO QUESADA, “El reinado y la herencia de Fernando I. 1035-1072”, en M. A. LADERO QUESADA (coord.), *La Reconquista y el proceso de diferenciación política (1035-1217)*. *Historia de España de Menéndez Pidal*, IX, Madrid, 1998, pp. 51-81; p. 68.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 69.

## 2. Los textos latinos que nos han transmitido la *translatio*

El relato de la traslación de las reliquias de San Isidoro desde Sevilla a León nos ha sido conservado por varias obras, entre otras, unas *Actas de la traslación* o *Acta translationis corporis S. Isidori*, la *Historia Silense*, y la llamada *Historia translationis sancti Isidori*; a ellas hay que sumar la *Crónica Najerense*, que incluye la versión de la *Historia Silense*, el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy del que trataré con más detalle puesto que edité hace años esta obra<sup>23</sup> y el breve resumen ofrecido por Jiménez de Rada en su *De rebus Hispaniae*.

Las *Actas de la traslación* han sido fechadas a final del s. XI, evidentemente con posterioridad al traslado de San Isidoro de Sevilla a León en 1063. Fueron publicadas por Flórez (1752) y posteriormente por Arévalo (1797) y reeditadas por Migne (1850)<sup>24</sup>. La obra está dividida en nueve *lectiones*, destinadas al oficio divino<sup>25</sup>, y fue escrita por un autor que parece haber conocido a los autores del traslado<sup>26</sup> por lo que tendría que haber sido redactada no mucho después de la *translatio*. Es, pues, el texto latino más antiguo que nos la ha transmitido.

De las fuentes latinas de la *translatio Isidori*, que he enumerado, es probablemente la *Historia Silense* la más conocida o, al menos, la que ha alcanzado mayor difusión, tanto por los manuscritos que nos la han transmitido como por las diversas ediciones que se han ocupado de la misma. Prueba de ello es que a la *editio princeps* de esta crónica publicada por Berganza<sup>27</sup> en 1721 siguió la del P. Flórez<sup>28</sup> en 1789; a ellas hay que sumar en el s. XX la de Huici<sup>29</sup> (1913), Santos Coco<sup>30</sup> (1921) y la de Pérez de Urbel<sup>31</sup> (1959), la última edición, hasta ahora, de esta crónica<sup>32</sup>.

<sup>23</sup> LUCAS TUDENSIS, *Opera omnia. Tomus I: Chronicon mundi*, op. cit., Turnhout, Brepols, 2003.

<sup>24</sup> En 1752, publicó las *Actas* el P. Flórez en su *España Sagrada* con el título *Actas de la traslación de San Isidoro: ES, IX*, Madrid, 1752, pp. 370-375. Posteriormente editó el texto Arévalo (*Sancti Isidori Hispalensis episcopi, Opera omnia*, Roma, 1797) y lo reeditó Migne en 1850 en *PL* 81, 39-43 con el título *Acta translationis corporis S. Isidori, ad ms. Codicem Gothicum regiae bibliothecae Matritensis recognita*

<sup>25</sup> Véase un resumen de las nueve *lectiones* de las *Actas* y su significado en J. PÉREZ-EMBID WAMBA, *Hagiología y sociedad en la España medieval. Castilla y León (siglos XI-XIII)*, Huelva, Universidad de Huelva, 2002, pp. 40-42.

<sup>26</sup> Así puede interpretarse las frases *Mira loquar; ab his tamen qui interfuere me reminiscor audisse* y *Haec ab illis qui audiere me recolo audiuisse*, que aparecen en las *Actas* después de que el rey de Sevilla diera su permiso para que se llevaran las reliquias de Isidoro y después de sus palabras de despedida al santo, cuando parte la expedición a León (*PL*, 81, 42A y 42C).

<sup>27</sup> F. de BERGANZA, *Antigüedades de España, propugnadas en las noticias de sus reyes, en la coronica del Real Monasterio de San Pedro de Cardena, en historias, cronicones y otros instrumentos manuscritos, que hasta aora (sic) no han visto la luz publica. Parte segunda*, Madrid, 1721, pp. 521-548.

<sup>28</sup> E. FLÓREZ, *ES*, XVII, Madrid, 1789, pp. 262-323.

<sup>29</sup> A. HUICI, *Crónicas latinas de la Reconquista*, Valencia, 1913, 2 vols., Tomo II, pp. 5-169.

<sup>30</sup> *Historia Silense*, ed. F. SANTOS COCO, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1921.

<sup>31</sup> *Historia Silense*, ed. J. PÉREZ DE URBEL - A. GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, Madrid, CSIC, 1959.

<sup>32</sup> Parece que prepara una nueva edición de la crónica J. A. Estévez, cf. J. C. MARTÍN, *Sources latines de l'Espagne tardo-antique et médiévale (Ve-XIVe siècles)*. *Répertoire bibliographique*, París, CNRS éditions, 2010, p. 169.

La *Historia Silense*, sobre cuyo nombre han discutido mucho los especialistas proponiendo diversas etimologías<sup>33</sup>, es obra de autor sin identificar, quizás de origen leonés. Se ha supuesto<sup>34</sup> que pudo ser redactada a principios del s. XII (entre 1110 y 1120) por un monje procedente del monasterio de Silos, que quizás podría identificarse con un gramático llamado Alón, quien, a su vez, pudo haber sido posteriormente obispo de Astorga<sup>35</sup>. Las conjeturas se acumulan en torno al nombre de la crónica y a su autor, por lo que bien pudo decir F. Rico que era un “semillero de problemas”<sup>36</sup>.

La obra incluye la narración de la *translatio Isidori* en sus páginas, una versión que está a todas luces íntimamente ligada a la de las *Actas*, de manera que si aceptamos esta datación de la *Silense*, evidentemente fueron las *Actas de la translación* una de las fuentes utilizadas por el autor de la *Silense*<sup>37</sup>. La posibilidad de que fueran, tanto las *Actas* como la *Historia Silense*, obra del mismo autor fue apuntada en su momento por Viñayo, para quien es difícil dilucidar si el texto de la *Silense* es anterior o no al de las *Actas*<sup>38</sup>, problema que ha vuelto a recordar más recientemente<sup>39</sup>.

En cualquier caso, la *Silense* nos ha transmitido una versión de la *translatio Isidori*, que va a ser la fuente que utilizará otra de las crónicas de este mismo siglo: la *Chronica Naierensis*. Esta crónica, a la que Cirot llamó *Leonesa*<sup>40</sup>, Gómez Moreno *Miscelánea*

<sup>33</sup> Para la *Historia Silense* véase J. GIL, “La Historiografía”, en F. LÓPEZ ESTRADA (coord.), *La cultura del Románico. Siglos XI al XIII. Historia de España de Menéndez Pidal*, XI, Madrid, 1995, pp. 1-109; pp. 10-14, y en concreto para las diferentes etimologías que se han dado del nombre de la obra, ninguna de las cuales parece convencer a todos, cf. *op. cit.*, p. 10.

<sup>34</sup> Esta es la opinión de los últimos editores de la crónica: *Historia Silense*, ed. J. PÉREZ DE URBEL - A. GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, *op. cit.*, pp. 84-85.

<sup>35</sup> *Op. cit.*, pp. 85-86.

<sup>36</sup> RICO, F.: “Las letras latinas del siglo XII en Galicia, León y Castilla”, *Ábaco (Estudios sobre literatura española)*, 2 (1969), pp. 9-91.

<sup>37</sup> Esta es la opinión de los últimos editores de la crónica que transcribo a continuación: “Debemos, por tanto, admitir que las *Actas de la Traslación* de San Isidoro son uno de los textos que nuestro historiador incorporó a su obra, transformándole ligeramente, omitiendo algunas frases finales y despojándole de la introducción que tiene acerca de la destrucción de España por los musulmanes. Es un texto que nuestro autor conocía, sin duda, por los oficios litúrgicos, y que dejó las huellas de su influencia en otros lugares de nuestra historia...”.

<sup>38</sup> A. VIÑAYO, Cuestiones histórico-críticas en torno a la traslación del cuerpo de San Isidoro, en M. C. DÍAZ Y DÍAZ (ed.), *Isidoriana*, León, 1961, pp. 285-297.

<sup>39</sup> Decía no hace mucho lo siguiente: “todavía queda por averiguar si la redacción originaria es la de la *Historia Silense* o la de las *Actas*. En ello no concuerdan los autores que del caso se ocupan. Si bien esta cuestión no está definitivamente resuelta, aun podría admitirse que es un único el autor de las *Actas* y de la *Historia Silense*, y admitir que ambas han sido redactadas en tiempos distintos”. A. VIÑAYO, “San Isidoro y León”, en J. GONZÁLEZ (ed.), *San Isidoro doctor Hispaniae*, Sevilla, 2002, pp. 129-139; p. 132.

<sup>40</sup> CIROT, G.: “Une Chronique Léonaise inédite”, *Bulletin Hispanique*, 11 (1909), pp. 259-282; “La Chronique Léonaise”, *Bulletin Hispanique*, 13 (1911), pp. 133-156; pp. 381-439; “Index onomastique et géographique de la Chronique Léonaise”, *Bulletin Hispanique*, 36 (1934), pp. 401-425. Publicó también el mismo autor, además de la edición de la crónica diversos artículos sobre su relación con otras fuentes como: “La Chronique Léonaise et la Chronique dite de Silos”, *Bulletin Hispanique*, 16 (1914), pp. 15-34; “La Chronique Léonaise et la Chronique de Sébastien et de Silos”, *Bulletin Hispanique*, 18 (1916), pp. 1-25; “La Chronique Léonaise et les Chroniques de Pélage et de Silos”, *Bulletin Hispanique*, 18 (1916), pp. 141-154; “La Chronique Léonaise et les Petits Annals de Castille”, *Bulletin Hispanique*, 21 (1919), pp. 93-102.

*nea*<sup>41</sup> y los editores posteriores *Najerense*<sup>42</sup>, es la que podemos llamar “primera crónica castellana”<sup>43</sup> y puede fecharse después de 1174<sup>44</sup>, si no más tarde, después de 1185<sup>45</sup>. Copia al pie de la letra el relato de la *translatio Isidori* de la *Historia Silense*<sup>46</sup>, por ello lo que digamos de la *Silense* en relación con la *translatio* en el siguiente apartado, hay que hacerlo extensivo a la *Najerense*, que depende totalmente de aquella.

Por último, entre los textos latinos que nos han transmitido la *translatio* merece un lugar destacado una obra que se ocupa exclusivamente de este hecho, la llamada *Historia translationis sancti Isidori*<sup>47</sup> que debió ser compuesta después de 1170<sup>48</sup> y antes de 1235 y ha sido editada en diversas ocasiones, por Tamayo y Salazar (1659), por Henschen y Papebroch en los *Acta sanctorum* (1675) y por Arévalo (1797). La edición crítica –y más recientemente la traducción– fue publicada hace unos años por J. A. Estévez<sup>49</sup>.

Esta obra nos ofrece el relato más extenso del traslado de las reliquias de San Isidoro. Con frecuencia la *Historia translationis* maneja las dos fuentes anteriores, la *Historia Silense* y las *Actas de la traslación*, de forma literal, como señala su último editor<sup>50</sup>. Por su parte, precisamente esta *Historia translationis* será la fuente fundamental que manejará Lucas de Tuy para su narración, aunque, como veremos más adelante, no la única pues el Tudense conoce también la versión que ofrece la *Historia Silense*, una crónica de la que se sirve con frecuencia para la composición de la suya<sup>51</sup>.

Es decir, contamos con varios textos diferentes, anteriores al *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy, que nos ofrecen su propia versión de este episodio tan fundamental para la historiografía y la hagiografía, el traslado de San Isidoro desde Sevilla a León, realizado siguiendo los mandatos del rey Fernando I. Las distintas versiones se com-

<sup>41</sup> GÓMEZ MORENO, M.: *Introducción a la Historia Silense*, Madrid, 1921, p. xl.

<sup>42</sup> A. UBIETO ARTETA, *Crónica Najerense*, Valencia, 1966; también L. VÁZQUEZ DE PARGA, “Sobre la Crónica Najerense”, *Hispania*, I 3 (1941), pp. 108-109 y *La División de Wamba*, Madrid, 1943; la primera edición crítica completa de la obra es: *Chronica Naierensis*, ed. J. A. ESTÉVEZ SOLA (CC CM, 71A), Turnhout, Brepols, 1995.

<sup>43</sup> J. GIL, “La historiografía”, *op. cit.*, pp. 15-20.

<sup>44</sup> D. W. LOMAX, “La fecha de la Crónica Najerense”, *Anuario de estudios medievales*, 9 (1974-1979), pp. 405-406.

<sup>45</sup> Esta es la opinión de sus últimos editores: *La Crónica Najerense*, ed. A. UBIETO ARTETA, Zaragoza, 1985 (2ª ed.), p. 25 y *Chronica Naierensis*, ed. J. A. ESTÉVEZ SOLA, (CC CM, 71A), Turnhout, Brepols, 1995, pp. lxx-lxxix.

<sup>46</sup> *Chronica Naierensis*, ed. J. A. ESTÉVEZ SOLA, *op. cit.*, pp. 163-167 (CN, III, 10).

<sup>47</sup> Incluida también en PL, 81, 39-43 con el título de *Historia translationis corporis sancti Isidori*.

<sup>48</sup> De la misma opinión es el Prof. Juan Gil: “A finales del s. XII o principios del XIII (en todo caso después de 1170, pues entre las reliquias de la basílica leonesa se mencionan las de Santo Tomás Beckett) la antigua traslación de los restos de San Isidoro fue rehecha, ampliada con párrafos tomados de la *Silense* y adicionada con nuevos milagros y portentos [...]. Este escrito fue utilizado por Lucas de Tuy”, J. GIL, “La historiografía”, *op. cit.*, p. 59.

<sup>49</sup> *Historia translationis sancti Isidori*, ed. J. A. ESTÉVEZ, en *Chronica hispana saeculi XIII*, (CC CM, 73), Turnhout, Brepols, 1997, pp. 119-179.

<sup>50</sup> *Op. cit.*, pp. 129-133.

<sup>51</sup> Sobre el uso de la *Historia Silense* por parte de Lucas de Tuy para la composición del *Chronicon mundi*, véase: *Chronicon mundi*, ed. E. FALQUE, *op. cit.*, pp. lxx-lxxiii

plementan en ocasiones, en otras coinciden, en todas nos ofrecen la información necesaria para acercarnos a los hechos.

La narración de la *translatio Isidori* ofrecida por Lucas de Tuy en su crónica es, como ya dije en su día, uno de los últimos eslabones de esta cadena, aunque no el último pues Jiménez de Rada<sup>52</sup> incluye también en su obra un breve resumen de la *translatio*, que, a pesar de su concisión, es también interesante porque parece conocer diferentes versiones, pues afirma que el rey Fernando I pretendía que el rey de Sevilla le permitiera llevar a León el cuerpo de San Isidoro y luego añade que, en opinión de algunos, el cuerpo de Santa Justa fue trasladado junto con el de San Isidoro, una versión inédita de la *translatio*. He aquí el texto de Jiménez de Rada:

Postea adeo regem Hispalis infestavit, ut corpus beati Isidori permetteret inde leuari, quod a duobus episcopis, Aluito Legionensi et Ordonio Astoricensi multis miraculis coruscantibus, translatum est ab Hispali Legionem. Aliqui dicunt corpus beate Iuste cum corpore beati Isidori tunc translatum est... (DRH, VI, 12, 17-21).

“Luego acosó hasta tal punto al rey de Sevilla, que le permitió llevarse de allí el cuerpo de San Isidoro, que fue trasladado desde Sevilla a León por dos obispos, Alvito de León y Ordoño de Astorga, que eran ilustres por muchos milagros. *Afirman algunos* que el cuerpo de Santa Justa fue trasladado entonces junto con el de San Isidoro...”<sup>53</sup>.

Dejando a un lado esta insólita versión del Toledano, la relación de los distintos textos latinos que nos han transmitido la *translatio Isidori* es prueba evidente de cómo en época medieval unos autores dependen de otros, como ya he señalado en ocasiones, y de cómo no podemos acercarnos a la autoría de una obra medieval con los esquemas mentales que pueden ser válidos para estudiar una obra moderna.

### 3. La versión de la *translatio* ofrecida por el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy

En la obra histórica escrita por Lucas de Tuy, quizás la más conocida, el *Chronicon mundi*, no podía faltar una versión aunque fuera más reducida, de la *translatio* de San Isidoro desde Sevilla a León, dada la vinculación del autor con la ciudad de León y con la figura del prelado hispalense.

Pues parece que don Lucas se formó en San Isidoro de León, donde llegó a ser diácono y posteriormente canónigo. Sería, pues, más de León que de Tuy, ciudad de la que toma el nombre por haber sido obispo de aquella sede, pero en la que probablemente vivió menos que en León. Y es precisamente su condición de canónigo de San Isidoro la que explica la especial relación de don Lucas con la figura de este santo, que queda patente en todas sus obras. Precisamente el *Chronicon mundi* comienza con una

<sup>52</sup> RODERICI XIMENII DE RADA, *Historia de rebus Hispanie*, ed. J. FERNÁNDEZ VALVERDE, (CC CM, 72), Turnhout, Brepols, 1987, p. 192 (DRH, VI, 12, 17-36).

<sup>53</sup> RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA, *Historia de los hechos de España*, trad. J. FERNÁNDEZ VALVERDE, Madrid, Alianza, 1989, p. 235.

crónica universal de clara inspiración isidoriana, a la que siguen las llamadas crónicas menores de Isidoro (*Historia Wandalorum*, *Historia Sueuorum* y la *Historia Gotorum*) que constituyen el libro II. Los libros I y II de esta crónica tienen, pues, como fuente primordial la obra del prelado hispalense. También en otra de sus obras, *De altera uita*, encontramos una gran influencia de San Isidoro pues como ya he señalado, en la introducción de la edición que he tenido la oportunidad de publicar en el *Corpus Christianorum*, Isidoro es una de las figuras de referencia en esta obra, que es conocida también por el título que le dio el Padre Mariana: *Contra Albigenses*<sup>54</sup>, pues don Lucas utiliza básicamente tres autores para componer *De altera uita*: San Agustín, San Gregorio Magno y San Isidoro<sup>55</sup>, a los que menciona destacándolos sobre otros padres de la Iglesia. ¿Y qué decir de la última de las grandes obras de Lucas de Tuy, su *Liber de miraculis sancti Isidori*<sup>56</sup> o *Miracula sancti Isidori*? En ella el protagonista indiscutible es precisamente San Isidoro y los milagros que se le atribuyen. De manera que en estas tres grandes obras<sup>57</sup>, una de carácter histórico, otra de índole teológica –es el primer tratado antiherético de la España medieval– y la última hagiográfica, en todas ellas está presente la poderosa figura de Isidoro.

Por tanto, como era previsible, don Lucas tenía que incluir en su crónica una versión de la *translatio* del santo desde Sevilla a León, en la que se justificara además su enterramiento en esta ciudad. Aunque la narración de Lucas de Tuy es mucho más breve que la de las *Actas*, la *Historia Silense* o la *Historia translationis*, no por ello deja de ser semejante a las otras *translationes*, tan relevantes en el género hagiográfico<sup>58</sup>. Si, a juicio de los estudiosos de la hagiografía medieval<sup>59</sup>, los textos que nos ofrecen una *inuentio* son menos frecuentes en la Edad Media que los que nos transmiten una *translatio*, aquí, sin embargo, encontramos en los mismos capítulos el relato de la *inuentio* del cuerpo de San Isidoro en Sevilla y posteriormente la *translatio* a León. Aunque quizás sea este el orden natural, que primero haya una *reuelatio* y un descubrimiento de las reliquias de los santos y más tarde una *translatio* que puede producirse por muy diversos motivos, entre

<sup>54</sup> LUCAS TUDENSIS, *De altera uita fideique controuersiis aduersus Albigensium errores libri III*, ed. J. MARIANA, Ingolstadt, 1612.

<sup>55</sup> Véase “Fuentes fundamentales de *De altera uita*”, en CC CM, 74 A, pp. xix-xxi.

<sup>56</sup> El texto latino de los *Miracula* está aún hoy día sin editar, aunque prepara la edición crítica para el *Corpus Christianorum* el Prof. P. Henriët. Hay una traducción castellana de Juan de Robles (*Libro de los miraglos de Sant Isidro arzobispo de Sevilla*, Salamanca, 1525) y más tarde se publicaron los últimos capítulos latinos, que contienen la vida de San Martín de León en PL 208, 1-24. De la traducción de Juan de Robles publicó una versión ligeramente modernizada el que fue abad de San Isidoro (*Milagros de San Isidoro*; ed. J. PÉREZ LLAMAZARES, León, 1947; reed: León, 1992).

<sup>57</sup> Sobre los puntos de contacto de las tres obras de don Lucas véase P. HENRIËT, “*Sanctissima patria. Points et thèmes communs aux trois oeuvres de Lucas de Tuy*”, *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, 24 (2001), pp. 248-277; p. 277.

<sup>58</sup> Sobre las *translationes* en la Edad Media véase: P. HENRIËT, “Translations de reliques” en A. WAGNER (ed.), *Les Saints et l'Histoire. Sources hagiographiques du Haut Moyen Âge*, Rosny-sous-Bois, 2004, pp. 265-271.

<sup>59</sup> J. DUBOIS- J. L. LEMAITRE, *Sources et méthodes de l'hagiographie médiévale*, París, Les Éditions du cerf, 1993, pp. 280-292 (4. Les translations); p. 280. Opinión recogida en España más recientemente por J. PÉREZ-EMBID WAMBA, *op. cit.*, p. 32.

los que se incluyen incluso el hurto de reliquias<sup>60</sup>, no podemos olvidar otros casos muy conocidos, como el del apóstol Santiago, cuyo cuerpo primero es llevado a Hispania desde Jerusalén por sus discípulos, cruzando todo el Mediterráneo y arribando finalmente a las costas gallegas, una *translatio* que se incluye en los primeros capítulos de la *Historia Compostelana*, a la que suceden siglos más tarde la *reuelatio* y la *inuentio* del cuerpo del Apóstol ocurridas en tiempos del obispo Teodomiro cuya narración también se inserta en los primeros capítulos de dicha obra<sup>61</sup>.

Veamos, pues, la narración de la *translatio* que nos ofrece el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy, en la que se pueden establecer, al igual que en los otros textos latinos que nos la han transmitido, los mismos apartados:

### 3.1. El rey Fernando I en 1063 envía a Sevilla a los obispos de León y Astorga a recoger las reliquias de Santa Justa

Esta es la parte más extensa del relato de don Lucas pues incluye una introducción en la que se nos informa de que es la propia reina doña Sancha la que se dirige a su marido el rey Fernando I y le sugiere que prepare en la ciudad de León sepultura para ellos y sus descendientes y que la honre con reliquias de santos, sin que en un primer momento se especifique a qué santos se refiere. Para apoyar su ruego la reina añade una *laudatio* de la ciudad de León<sup>62</sup>. Frente a la que podríamos llamar “candidatura” de León para acoger la sepultura real, apoyada por la reina, don Lucas deja constancia de que el rey había decidido ser enterrado en el monasterio de Sahagún o en la iglesia de San Pedro de Arlanza, decisión que cambia para acceder a los deseos de “su queridísima esposa” como puntualiza el texto (*sue dilectissime coniugis...*). Se salió, pues, con la suya la reina y al punto se pusieron manos a la obra los operarios para construir una iglesia para tan digno propósito.

<sup>60</sup> Sobre el robo de reliquias véase P. GEARY, *Furta sacra. Thefts of Relics in the Central Middle Ages*, Princeton, 1978 y 1990 (2ª ed.), con una lista de santos cuyas reliquias fueron robadas entre los años 800 y 1100 (*Appendix B. Handlist of Relics Thefts*, pp. 149-156), robos que en ocasiones son asimilados a las *translationes* en los relatos que nos los han transmitido como ocurre con el robo de reliquias de la diócesis de Braga planeado por Diego Gelmírez, quien en 1102 robó las reliquias de San Fructuoso, San Silvestre, San Cucufate y Santa Susana y las llevó, a escondidas, a Compostela (*HC*, I, 15). La narración de este suceso en la *Historia Compostelana* recibe también el nombre de *translatio* y el autor de este capítulo, Hugo, muy favorable a Gelmírez, justifica el escandaloso robo refiriéndose a él como “piadoso latrocinio” (*pio latrocinio*). Unos autores se han mostrado más comprensivos con esta actuación de Gelmírez (López Ferreiro, Campelo) y otros han sido más críticos (Vones, Fletcher). Véase el estudio de los aspectos legales de este robo de reliquias y su relación con el enfrentamiento de las sedes de Santiago de Compostela y Braga en L. VONES, *op. cit.*, pp. 219-259; véanse también mi edición y traducción: *Historia Compostellana*, ed. E. FALQUE, (*CC CM*, 70), Turnhout, Brepols, 1988, pp. 32-36; *Historia Compostelana*, trad. E. FALQUE, Madrid, Akal, 1994, pp. 94-99, notas 150, 152 y 153.

<sup>61</sup> *HC*, I, 1 y 2; *Historia Compostellana*, ed. E. FALQUE, *op. cit.*, pp. 7-8 (*translatio*) y p. 9 (*reuelatio e inuentio*); *Historia Compostelana*, trad. E. FALQUE, *op. cit.*, pp. 66-68 (*translatio*) y 69-70 (*reuelatio e inuentio*).

<sup>62</sup> Que toma de la *Historia translationis s. Isidori* (I, 3, 18-21), a la que añade como brevísima introducción: *Hec suggerente regina Sancia dicebat ei*. Lucas de Tuy (*CM*, IV, 54, 7-11): *Hec suggerente regina Sancia dicebat ei: 'Pollet hec ciuitas situs nobilitate, eo quod sit iocunda terris, salubris aere, fluminibus irrigua, pratis et ortis fecunda, montibus et fontibus delitiosa, arboribus nemorosa atque religiosorum uirorum habitacioni aptissima'* (Al sugerir esto la reina Sancha le decía: “Destaca esta ciudad por la nobleza del lugar, por ser placentera por sus tierras, saludable por su aire, por sus ríos bien regada, por sus prados y huertos fecunda, por sus montes y fuentes deliciosa, por sus árboles frondosa y muy adecuada para ser morada de hombres religiosos”).

A continuación el Tudense toma como fuente de su narración la *Historia translationis* y nos relata que el rey, tras tomar esta decisión, empieza a considerar de qué manera podía conseguir alguno de los santos que habían muerto por el nombre de Cristo en la ciudad de Sevilla (...*qui fuerant in Yspalensi ciuitate trucidati pro Christi nomine*), es decir, apunta directamente a los mártires hispalenses, entre los cuales se encuentran las santas Justa y Rufina, pero no San Isidoro que murió de muerte natural, como ya hemos visto. Teniendo el rey este objetivo sin que ninguno de los textos latinos que nos han transmitido la *translatio* explique por qué pretende conseguir precisamente las reliquias de alguno de los mártires de Sevilla y no de otra ciudad como Mérida o Córdoba, se dirige con un gran ejército hacia el sur (...*in Beticam et Lusitaniam prouincias*), donde reinaba Benabeth, es decir, Ben Abbad, nombre que da el Tudense y las otras fuentes latinas que han transmitido la *translatio Isidori* al rey de Sevilla al-Mu'tamid<sup>63</sup>. Dicho rey se presenta con grandes regalos y le ruega que no ataque su reino, ofreciéndose a cambio a ser tributario del rey cristiano, como lo eran otros reyes musulmanes. El rey Fernando convoca a sus consejeros, quienes le sugieren que reciba al rey de Sevilla y le pida que le entregue el cuerpo de Santa Justa que había sufrido el martirio en aquella ciudad para ser llevado a la ciudad de León. Accede Benabeth —o al-Mu'tamid— a las peticiones del rey Fernando y promete que le entregaría el cuerpo de la virgen Santa Justa.

Finalmente el rey Fernando I en 1063 envía a Sevilla a los obispos Alvito de León, que morirá en la capital hispalense, y Ordoño de Astorga, junto con el conde Nuño, personajes que aparecen en todos los textos latinos que transmiten la *translatio*. A ellos se unen en la versión de la *Historia translationis* y en la del *Chronicon mundi*, que deriva de ella, los nombres de don Fernando y don Gonzalo. En todos los textos el objetivo de la expedición está claro: recoger las reliquias de Santa Justa, que el rey al-Mu'tamid había prometido entregar, aunque hay alguna variante entre ellos y en alguna ocasión parece acercarse la versión de don Lucas más a las *Actas* o a la *Silense* que a la *Historia translationis*<sup>64</sup>. He aquí el texto de Lucas de Tuy:

Lucas de Tuy (*CM*, IV, 55, 1-9):

*Peticionibus cuius, ut catholicus Fredenandus uoluit, assensum prebuit Benabet et ei se daturum sancte Iuste uirginis corpus promisit. Qua sponsione accepta, postquam de expeditione illa gloriose uentum fuit Legionem, conuocauit rex mire sanctitatis Aluitum, Legionensem episcopum, et Ordonium, inmutabilem fide, prudentia et largitate Astoricensem antistitem, simulque Munionem comitem atque Fernandum et Gundissaluum sui palacii obtimates, et cum manu militum eos ad deferendum supradicte uirginis corpus Yspalim misit.*

<sup>63</sup> En los textos latinos se le llama *Benabeth* (Benahabet en la *Silense*; Ben Abbad o Ibn Abbad), es decir, el rey de Sevilla al que diferentes estudiosos llaman Motámid o Almuctamid (al-Mu'tamid) y Almotádíd (al-Motádíd), el mismo que aparece en la *Historia Roderici* como *Almutamit* o *Almutamiz* (*HR*, 7, 3. 9. 11; 9, 1. 4).

<sup>64</sup> En el texto del Tudense: *et cum manu militum eos ad deferendum supradicte uirginis corpus Yspalim misit* (*CM*, IV, 55, xxx 9). Encontramos también en las *Actas* y en la *Silense cum manu militum*, mientras que la *Historia translationis* da *cum manu militari* y añade el siguiente párrafo: ...*ideo quia Catholice fidei rebelles putant Christi fideles sibi hostes, rex sagacissimus prouidus mente, ne insidancium eis obsit et aliquis cuneus, qui* (*HT*, II.1, 34-37) antes de *eos ad deferendum supradicte uirginis corpus Yspalim misit*.

“A las peticiones de este, como quiso el católico rey Fernando, dio su consentimiento Benabet y le prometió que entregaría el cuerpo de Santa Justa virgen. Una vez recibida esta promesa, después que llegó a León cubierto de gloria tras aquella expedición, el rey convocó a Alvito, obispo de León, de admirable santidad, y a Ordoño, prelado de Astorga, inquebrantable en su fe, prudencia y generosidad, y al mismo tiempo al conde Nuño y Fernando y Gonzalo, nobles de su palacio, *y los envió a Sevilla junto con un grupo de soldados para traer el cuerpo de la mencionada virgen*”.

### 3. 2. El rey de Sevilla les anuncia que no sabe dónde se encuentran las reliquias de Santa Justa

Al llegar a Sevilla y tras exponer los legados su propósito, el rey al-Mu'tamid se reúne con sus consejeros y tras recibir la opinión de estos anuncia a los mensajeros del rey Fernando que no sabe dónde se encuentra el cuerpo de la virgen y mártir que pretendían llevar a León. La narración más extensa de este episodio es la de la *Historia translationis* en la que se da cuenta incluso del consejo que le dan los suyos al rey de Sevilla, en el que curiosamente le recuerdan que, a pesar de no ser cristianos, son protegidos por los méritos de la santa y de otros mártires, por lo que le ruegan que no permita que Santa Justa, protectora del reino de Sevilla (...*tui regni tutamen*) sea llevada a otra parte.

La versión del Tudense es la más escueta, pero básicamente ofrece la misma información que los otros textos:

Lucas de Tuy (*CM*, IV, 55, 9-13):

*Qui uenientes causam sue legationis regi Benabeth patefecerunt. Rex itaque paganus eos cum magno suscipiens honore egit consilium cum suis, quid supra hoc agere deberet, et accepto suorum consilio respondit nunciis regis Fernandi se nescire, ubi esset predictae uirginis et martiris corpus.*

“Estos al llegar expusieron el motivo de su embajada al rey Benabeth. Y así el rey pagano recibiendo con grandes honores discutió con los suyos qué debía hacer con relación a esto, y tras recibir su consejo, *respondió a los mensajeros del rey Fernando que él no sabía dónde estaba el cuerpo de la mencionada virgen y mártir*”.

### 3. 3. Aparición de San Isidoro

Ante la respuesta del rey de Sevilla los mencionados obispos de León y Astorga inician un ayuno de tres días (*triduanum ieiunium*) a fin de que el Señor les muestre dónde están las reliquias que buscaban. Se les aparece entonces a ambos milagrosamente el propio San Isidoro y les muestra el lugar en que está enterrado su cuerpo, ordenándoles que lo trasladen a la ciudad de León. De nuevo la versión del Tudense es la más breve de cuantas nos han transmitido esta *translatio* pues la aparición de San Isidoro es narrada en los otros textos con más detalles: el propio santo se identifica (*Ego sum Hispaniarum doctor, huiusce urbis antistes Isidorus*; “yo soy Isidoro, doctor de las Españas, prelado de esta

ciudad”)<sup>65</sup>, da tres golpes en el suelo con su báculo (*uirga pastoralis, quam manu tenebat, terre solum percutiens tertio, locum [...] ostendit...*; “golpeando el suelo tres veces con el báculo que tenía en su mano les mostró el lugar...”)<sup>66</sup> y les señala el lugar en que está enterrado (*Hic, hic, hic meum inuenies corpus*; “Aquí, aquí, aquí encontrarás mi cuerpo”)<sup>67</sup>, anunciándole además al obispo Alvito que morirá después de exhumar el cuerpo del santo, profecía que transmiten las *Actas*, la *Historia Silense* y la *Historia translationis*, y que omite Lucas de Tuy.

Por último, la orden del obispo Alvito, tras la aparición de San Isidoro, de que debían llevar el cuerpo del prelado hispalense, en lugar del de Santa Justa, a la ciudad de León justifica, en cierta medida, la *translatio* del santo. Difieren en este punto también las *Actas*, la *Historia Silense* y la *Historia translationis* de la versión de Lucas de Tuy, pues en aquellos textos el mandato procede del obispo Alvito, mientras que en el *Chronicon mundi* la orden parece darla el propio Isidoro, aunque don Lucas la refiere de manera indirecta: *...precipiens ut eum deferrent ad ciuitatem Legionensem decorandam*; “ordenando que lo llevaran a la ciudad de León para honrarla...” (*CM*, IV, 55, 18-19). Lo que parece ser, en la versión del Tudense, un mandato isidoriano recuerda, sin duda, al texto de la *Historia Compostelana* en el que se atribuye al propio apóstol Santiago el que sus discípulos lleven su cuerpo a Hispania, justificando así una *translatio* que lleva al apóstol desde Jerusalén, donde sufrió el martirio, a Galicia cruzando todo el Mediterráneo hasta llegar a la actual Padrón (*Iria Flauia*). En ambos casos son los propios santos los que deciden el lugar en el que deben ser enterrados y en el que recibirán culto. Este es el pasaje de la *HC*:

*Sed illius discipuli ab illo uiuente premoniti quatenus corpus suum in Hispanicam regionem transferrent tumulandum, totum corpus cum capite [...] nocturno tempore arripientes litus adusque maris citato calle peruenerunt; dumque ibi de nauigio, quo in Hispaniam transmearent, solliciti essent, nauim sibi diuinitus apparatam in littore maris inuenerunt...* (*HC*, I, 1, 26-32)<sup>68</sup>.

“Pero sus discípulos, a los que él había ordenado en vida que llevaran su cuerpo a Hispania para enterrarle, recogieron el cuerpo con la cabeza durante la noche, [...] llegaron hasta la orilla del mar con paso apresurado y, al buscar allí un barco para hacer el viaje a Hispania, encontraron en la playa una nave que les había sido preparada por Dios...”<sup>69</sup>.

<sup>65</sup> Estas son sus palabras en las *Actas*, que se repiten básicamente con algunas variantes gráficas en la *Historia Silense* (*Ego sum Hispaniarum doctor huiuscemodi urbis antistes, Ysidorus*) y en la *Historia translationis* (*ego sum Yspaniarum doctor Ysidorus, huius urbis antistes*).

<sup>66</sup> Este es el texto de las *Actas*, la *Silense* omite *pastoralis* y da *ter* en lugar de *tertio* y, por último, la *Historia translationis* tiene variantes gráficas (*tercio percuciens...*). Por otra parte, los tres textos difieren en la forma de indicar el lugar en el que estaba enterrado Isidoro: *in quo corpus sanctum delitescebat* (*Actas*), *in quo santus thesaurus latitabat* (*Historia Silense*) y *in quo sancti corporis thesaurus latebat* (*Historia translationis*).

<sup>67</sup> Al señalar el lugar en que está enterrado San Isidoro también repite tres veces el adverbio *hic*, acompasando sus palabras a los tres golpes que da en el suelo con el báculo. La frase de Isidoro es la misma en las *Actas*, la *Historia Silense* y la *Historia translationis*, sólo la versión de Lucas de Tuy omite la intervención del santo y se limita a explicar que les mostró el lugar dónde estaba enterrado (*...ostendit eis sui corporis locum*).

<sup>68</sup> *Historia Compostellana*, ed. E. FALQUE, *op. cit.*, pp. 7-8.

<sup>69</sup> *Historia Compostelana*, trad. E. FALQUE, *op. cit.*, p. 67.

El relato de Lucas de Tuy, como hemos visto, es realmente un resumen de los anteriores, pero tiene los elementos fundamentales de esta *reuelatio*: *apparuit [...] Christi confessor Ysidorus et ostendit eis [...] precipiens ut eum deferrent ad ciuitatem Legionensem decorandam*. He aquí el texto:

Lucas de Tuy (CM, IV, 55, 14-19):

*Tunc beatus Aluitus Legionensis episcopus una cum gloriosissimo Ordonio Astoricensi episcopo indixerunt triduanum ieiunium sociis, ut Dominus eis ostendere dignaretur corpus sanctissimum quod querebant. Tunc apparuit ambobus episcopis orantibus Christi confessor Ysidorus et ostendit eis sui corporis locum, precipiens ut eum deferrent ad ciuitatem Legionensem decorandam.*

“Entonces el santo Alvito, obispo de León, junto con el gloriosísimo Ordoño, obispo de Astorga, decidieron hacer con sus compañeros un ayuno de tres días para que el Señor se dignara mostrarles el santísimo cuerpo que buscaba. Entonces *se apareció* a ambos obispos cuando oraban el confesor de Cristo, Isidoro, y *les mostró* el lugar de su cuerpo (dónde estaba enterrado su cuerpo) *ordenándoles* que lo llevaran a la ciudad de León para honrarla”.

### 3. 4. Descubrimiento de la tumba del santo

Con el permiso del rey de Sevilla, se abre el túmulo donde estaba enterrado San Isidoro, del que, también milagrosamente, exhala un perfume que se extiende entre los presentes.

La descripción de este fenómeno sobrenatural que se produce con la *inuentio* de la tumba del santo es similar en las *Actas* y la *Historia Silense*, solo esta última fuente añade *nectareoque* antes de *balsami rore* y esta variante de la *Silense* se incorpora al texto de la *Historia translationis*, que difiere un poco de los anteriores. Este es un buen ejemplo de cómo los textos latinos que nos han transmitido<sup>70</sup> la *translatio Isidori* están relacionados unos con otros:

*Actas de la translación* (PL, 81, 42, B):

Quo detecto, tanta odoris fragrantia emanauit, ut capillos capitis et barbae omnium qui aderant ueluti nebula et balsami rore perfunderet.

*Historia Silense*, 99, p. 202.

Quo detecto, tanta odoris fragrantia emanauit, ut capillos capitis et barbae omnium qui aderant, ueluti nebula nectareoque balsami rore, perfunderet.

*Historia translationis*, II, 5, p. 155.

Cumque detectum fuisset, tanta suauissimi hodoris emanauit fraglantia, ut capillos capitis, barbas et uestes omnium qui aderant ueluti nebula nectareique balsami rore perfunderet.

<sup>70</sup> En la última edición de esta obra (*Historia Silense*, ed. J. PÉREZ DE URBEL- A. GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, *op. cit.*, p. 202, los editores prefieren *nectaroque*, aunque hay una variante en el aparato crítico, a mi juicio, preferible (*nectareoque*), que es la que incluyo aquí y que es la forma que aparece en la *Crónica Najerense* (ed. J. A. ESTÉVEZ SOLA, CC CM, 71 A; p. 165).

*Actas*: “Al exhumarlo emanó olor tan fragante (tan gran fragancia de olor) que impregnó como una especie de niebla o un rocío de perfume los cabellos de la cabeza y la barba de todos los presentes”.

*Historia Silense*: “Al exhumarlo emanó olor tan fragante (tan gran fragancia de olor) que impregnó con una especie de niebla o un rocío de perfume dulce como el néctar los cabellos de la cabeza y la barba de todos los presentes”.

*Historia translationis*: “Cuando fue descubierto, tan gran fragancia de suavísimo olor emanó, que empapó los cabellos de la cabeza, las barbas y las vestiduras de todos los presentes como una niebla o un rocío de balsámico néctar”<sup>71</sup>.

La asociación de diversos fenómenos sobrenaturales con la *inuentio* de las tumbas o los restos de los santos es habitual en el género hagiográfico, por lo que no es de extrañar que se incluya en todos los textos latinos que nos han transmitido esta *translatio*, incluso en el texto de don Lucas a pesar de ser el más breve de todos.

Efectivamente, también en este episodio la versión del Tudense es sumamente escueta frente al texto de las *Actas* y de la *Historia Silense*, y sobre todo del texto de la *Historia translationis* que es el más extenso de todos. El comienzo de la versión del *Chronicon mundi* (*ex licencia regis Benabet*) recoge la autorización final de al-Mu'tamid que aparece así en las *Actas*: *dat licentiam membra confessoris inquirere*<sup>72</sup>. Previamente el rey de Sevilla había mostrado sus dudas sobre si dar el permiso o no diciendo: “Y si os doy a Isidoro, ¿con quién me quedo yo aquí?” (*Et, si Isidorum uobis tribuo, cum quo hic ego remaneo?*), pregunta que no se incluye en la versión de don Lucas, pero que sí aparece en los otros textos.

Falta la pregunta del rey al-Mu'tamid en la versión del Tudense, pero no la descripción de los fenómenos sobrenaturales que acaecen cuando se produce la *inuentio* de la tumba del prelado hispalense, pues al abrirla los huesos del santo exhalaban un perfume que se extendió entre los allí presentes. He aquí el texto:

Lucas de Tuy (*CM*, IV, 55, 20-22):

*Sed cum ex licencia regis Benabet tumulus beatissimi doctoris Yspaniarum Ysidori aperiretur, balsami ros de ossibus illius exalauit et arbores et homines qui aderant, perfudit.*

“Pero cuando se abrió con permiso del rey Benabet (Almutamit) el túmulo del beatísimo doctor de las Españas Isidoro *emanó de sus huesos un rocío de perfume y empapó los árboles y a los hombres que estaban presentes*”.

---

<sup>71</sup> *Historia de la traslación de San Isidoro*, introd., trad. y notas J. A. ESTÉVEZ SOLA, en *Crónicas hispanas del siglo XIII*, trad. L. CHARLO BREA, J. A. ESTÉVEZ SOLA y R. CARANDE HERRERO, Turnhout, Brepols, 2010, p. 198.

<sup>72</sup> Con ligeras variantes en los otros textos: *dat licentiam confessoris membra inquirere* (*Historia Silense*) y con una construcción más compleja en la *Historia translationis*: *Quod audientes Agareni [...] suo suggerunt regi [...] ut det licentiam membra confessoris inquirere*

### 3. 5. Viaje a León. Solemne recepción de las reliquias de San Isidoro

Tras el viaje a la capital leonesa —sin que en el relato del *Chronicon mundi* se mencione la muerte del obispo Alvito— en el que se producen otros hechos milagrosos, los restos de San Isidoro son depositados solemnemente por el rey Fernando I y la reina Sancha en la iglesia de San Juan, que se convierte, a partir de entonces, en iglesia de San Isidoro, tomando el nombre del santo cuyas reliquias alberga.

Los otros textos latinos que nos han transmitido la *translatio* coinciden en diversos puntos que no aparecen en el relato del *Chronicon mundi*. En todos ellos se deja constancia de que la expedición cristiana regresa a León con las reliquias de San Isidoro y el cuerpo del obispo Alvito, fallecido en Sevilla: *accepta gleba beati Isidori, et corpore praesulis Legionensis Aluiti, ad regem Ferdinandum festinabant repedare*, según el testimonio de las *Actas*<sup>73</sup> y se incluye la despedida, entre suspiros, del rey de Sevilla a San Isidoro (*‘Ecce recedis ab hinc, Isidore, uir uenerande; ipse tamen nosti, tua qualiter, et mea res est’...*)<sup>74</sup>.

He aquí la despedida del rey de Sevilla en la *Historia translationis*:

Historia translationis, III,1, p. 156:

*Dum uero corpus beatissimi Ysidori in ligneum gestatorum poneretur, rex Sarracenorum supradictus Benabet cortinam olesericam miro opere contextam supra corpus eius iactauit et magna ex intimo pectore trahens suspiria dixit: Ecce recedis ab hinc, Ysidore, uir uenerande, ipse tamen nosti tua qualiter et mea res est; unde mei memorem te semper deprecor esse”.*

“Mientras el cuerpo del beatísimo Isidoro era puesto en unas andas, el rey de los sarracenos, el mencionado Benabet, le echó encima un tapiz de seda tejida con admirable trabajo, y *arrancando grandes suspiros del fondo de su pecho dijo*: “Ya te vas de aquí, oh Isidoro, varón venerando, con todo tú mismo te has dado cuenta de cómo está tu situación y la mía. Por ello te ruego siempre te acuerdes de mí”<sup>75</sup>.

Por último, en estos textos se alude al banquete organizado en León para celebrar el traslado de las reliquias del prelado hispalense, en el que el propio rey Fernando sirvió personalmente la comida a los obispos y religiosos que allí estuvieron presentes y la reina, junto con sus hijos e hijas, repartió también entre la multitud las sobras del banquete, como solían hacer los siervos (*more seruulorum*)<sup>76</sup>.

La versión del Tudense es una vez más la más escueta de todas, nos informa de pasada de los hechos milagrosos que se producen en el camino (*multa alia miracula*),

<sup>73</sup> Semejante al testimonio de la *Silense* (*accepta gleba beati Ysidori et corpore Legionensis praesulis...*) y al de la *Historia translationis* (*accepto corpore beati Ysidori et corpore praesulis Legionensis Aluiti...*).

<sup>74</sup> Encontramos también la misma despedida del rey al-Muṭamid, con algunas variantes, en la *Historia Silense*: *En ab hinc, Ysidore, uir Venerande, recedis; ipse tamen nosti tua qualiter et mea res est*, que recoge, como es de suponer, la *Najerense*, y aparece también en la *Historia translationis*, que amplía la intervención del rey de Sevilla: *‘Ecce recedis ab hinc, Ysidore, uir uenerande, ipse tamen nosti tua qualiter et mea res est; unde mei memorem te semper deprecor esse’.*

<sup>75</sup> Trad. J. A. ESTÉVEZ, *op. cit.*, p. 198.

<sup>76</sup> Esta precisión, *more seruulorum*, aparece tanto en las *Actas* como en la *Historia Silense* y la *Historia translationis*.

sin especificar, y da cuenta de la llegada a León y la colocación de las reliquias *in tumulo aureo* en el altar de la iglesia que recibía el nombre de San Juan Bautista. He aquí el texto, muy breve:

Lucas de Tuy (*CM*, IV, 55, 22-26):

*Multa etiam alia miracula in ipso loco et in itinere facta sunt, dum duceretur Legionem. Delata sunt beati confessoris Ysidori membra Legionem et in tumulo aureo a rege Frendenando et Sancia regina super altare sancti Iohannis Bapstiste uenerabiliter collocata, ...*

“Se produjeron *muchos otros milagros* en el mismo lugar y en el camino mientras era llevado a León. Fueron trasladados los restos del santo confesor Isidoro a León y colocados con veneración por el rey Fernando y la reina Sancha en un túmulo de oro sobre el altar de San Juan Bautista...”

### 3. 6. Milagros realizados por San Isidoro. Otros traslados de reliquias

Terminan los diferentes textos aludiendo a los milagros que, por intercesión del santo, se produjeron a partir de ese momento y a otros traslados de reliquias llevados a cabo por orden del rey Fernando I: los de los santos Vicente, Sabina y Cristeta.

Los otros textos dan alguna información adicional o se detienen en algunos detalles, como las *Actas* que nos informan de los milagros que tienen lugar después de la *translatio* de San Isidoro: los ciegos recuperan la vista, los sordos el oído, los espíritus inmundos son expulsados de los cuerpos de los posesos y los cojos recuperan el paso (... *caecis lumina restituendo, surdis auditum reformando, immundos spiritus ex obsessis corporibus eliminando, claudis gressum redintegrando*). De todas las narraciones la más extensa es la de la *Historia translationis* que desarrolla los portentos que tienen lugar por la intercesión de Isidoro y que termina también dando cuenta del traslado de reliquias de los mártires desde Ávila a León.

También en este punto la versión de Lucas de Tuy es bastante breve, pues se limita a señalar que Fernando I hizo trasladar desde Ávila, donde habían sufrido el martirio, los cuerpos de Vicente, Sabina y Cristeta y colocó el cuerpo de San Vicente con parte de las reliquias de sus hermanas junto al sarcófago de San Isidoro. Además, es de interés que nuestro autor señale, al recordar los milagros realizados por San Isidoro, que “si alguien entendido los pusiera por escrito, completaría no pocos volúmenes de libros”<sup>77</sup>. Aunque puede entenderse que esta cita se refiere al propio don Lucas y que, por tanto, indicaría que todavía cuando redactaba el *Chronicon mundi*, no había compuesto su obra *De miraculis sancti Isidori*, no obstante he de señalar que en este caso el Tudense sigue a la *Historia Silense*, de la que depende en este punto, por lo que considero que no podemos deducir de este pasaje que no había compuesto aún su obra dedicada a los milagros de San Isidoro. Incluyo a continuación ambos textos, el de la *Historia Silense* y el del *Chronicon mundi*:

---

<sup>77</sup> J. GIL, “La historiografía”, *op. cit.*, p. 59.

*Historia Silense* (102, p. 204):

... tanta et talia miracula Dominus noster ad honorem et gloriam nominis sui dignatus est ostendere, quod **si aliquis perytus ea membranis traderet, non minima librorum uolumina conficeret.**

Lucas Tudensis, *Chronicon mundi*, IV, 55, 26-29:

... ubi tot miracula ad laudem Christi nominis cotidie declarantur, ut **si quis peritus ea membranis traderet, non minima conficeret librorum uolumina.**

*Historia Silense*: "... tantos y tales milagros nuestro Señor se dignó hacer para honor y gloria de su nombre que, *si alguien entendido los pusiera por escrito, completaría no pocos volúmenes de libros*"

Lucas de Tuy: "donde tantos milagros se realizan cada día para gloria del nombre de Cristo que, *si alguien entendido los pusiera por escrito, completaría no pocos volúmenes de libros*"

He aquí el breve texto de don Lucas sobre los milagros de San Isidoro y los otros traslados de reliquias:

Lucas de Tuy (*CM*, IV, 56, 1-7):

*Post aduentum autem sancti corporis Ysidori [...] quia ciuitas Abulensis in uastitatem olim a Sarracenis redacta fuerat, transtulit ex ea rex Fernandus corpora sanctorum martirum Vincencii, Sauine et Christete.*

"Después de la llegada del santo cuerpo de Isidoro [...] puesto que la ciudad de Ávila había sido devastada en otro tiempo por los sarracenos, el rey Fernando trajo desde allí *los cuerpos de los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta*"

#### 4. Una peculiar versión de la *translatio Isidori*

Hasta aquí hemos visto el relato que hace Lucas de Tuy del traslado de las reliquias de San Isidoro a León comparándolo con los otros textos latinos que nos han transmitido esta *translatio*, pero tenemos también que hacer un cotejo que podríamos llamar "interno" del propio *Chronicon mundi*, pues debemos contraponer la versión ofrecida por la mayoría de los manuscritos de esta obra con la que nos ha transmitido precisamente un códice que se encuentra en León, en la Colegiata de San Isidoro. Me refiero al manuscrito más antiguo de los conservados allí, el número 20, del s. XIII<sup>78</sup>. Este códice del s. XIII, que denominé *I* en mi edición crítica por estar custodiado en la Colegiata de San Isidoro, presenta una peculiaridad que había pasado desapercibida y que lo hace único en el conjunto de la transmisión manuscrita del *Chronicon mundi*, ya que nos ofrece un relato distinto de la *translatio sancti Isidori*<sup>79</sup>. Según esta versión transmitida por *I*, los

<sup>78</sup> Por tanto, uno de los tres más antiguos de toda la transmisión manuscrita, junto con uno conservado en la Universidad de Salamanca (S 2248), y otro que estuvo en Toledo (27-7) y hoy se halla en la Biblioteca Nacional (BN 10.442).

<sup>79</sup> Para esta peculiaridad de este códice de León véase: E. FALQUE, "La *translatio s. Isidori* en el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy", en P. LINEHAN (ed.), *Life, Law and Letters: historical studies in honour of Antonio García y García*, Roma, 1998, pp. 213-219 [= *Studia Gratiana*, 28].

obispos de León y Astorga habrían venido a Sevilla en realidad a buscar el cuerpo de San Isidoro, que, milagrosamente hallado, trasladarían a la capital leonesa para ser depositado allí solemnemente. Hay que señalar además que el ms. *I* da la impresión de haber sido retocado o corregido, pero la corrección está hecha con sumo cuidado. De hecho, ya señalé en su momento que en las fotocopias que, en principio, había manejado de *I* esta corrección casi no se percibe, aunque sí parece haber sido corregido, cuando se ve el códice *in situ*, como tuve oportunidad de hacer cuando preparaba la edición crítica del *Chronicon mundi*.

Evidentemente podemos plantearnos por qué este manuscrito del s. XIII, conservado en la Real Colegiata de San Isidoro de León, de donde parece no haber salido, cambia por completo la narración del *Chronicon mundi* dando otra versión del traslado del cuerpo de San Isidoro desde Sevilla. A esta pregunta podríamos responder recordando que el traslado de las reliquias de San Isidoro se realizó en 1063, pero el *Chronicon mundi* se escribió en el s. XIII por un canónigo de León y el ms. *I* se copiaría presumiblemente en León, de donde parece no haber salido. Y es obvio que en León en el s. XIII San Isidoro era un santo de sobra conocido, cuyo nuevo templo se había convertido en foco de peregrinación y al que se le atribuían un gran número de milagros, muestra de la devoción popular<sup>80</sup>. También es cierto que Santa Justa fue una de las primeras santas que entraron en el Santoral mozárabe y que tenía una magnífica iglesia dedicada a ella en Sevilla en época visigótica<sup>81</sup>, pero en León, en el s. XIII y quizás antes, Santa Justa, que había alcanzado la palma del martirio junto con Santa Rufina en el s. III en Sevilla, no contaría con el mismo fervor popular ni tendría el mismo prestigio que San Isidoro. Sería, pues, explicable que algún canónigo de San Isidoro, después de haber sido copiado el manuscrito, o quizás un lector posterior, intencionadamente hubiera cambiado el relato, para dar por seguro que el cuerpo que fueron a buscar los emisarios del rey Fernando I era el de San Isidoro y no el de Santa Justa. Esta manipulación sería una más de las muchas que se podrían aducir en la historiografía hispana a lo largo de los siglos entre las que podemos poner como ejemplo las falsificaciones de las que es responsable el propio Lucas de Tuy, quien incluye en el *Chronicon mundi* una crónica atribuida falsamente a Ildefonso de Toledo, en la cual además inserta otra falsificación: la *Prophetia Ysidori*<sup>82</sup>.

En definitiva, podemos concluir que, debido a una enmienda posterior, el ms. *I*, el más antiguo de los conservados en la Colegiata de San Isidoro, nos ofrece una nueva versión del traslado de los restos de este santo desde Sevilla a la capital leonesa, cambiando fundamentalmente los motivos de la expedición de los obispos Alvito y Ordoño a la corte del rey al-Mu'tamid, quienes habrían venido a Sevilla a buscar las reliquias de San

<sup>80</sup> También aparece invocado San Isidoro en obras literarias de los siglos XII y XIII. M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Introducción general* en San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, trad. J. OROZ RETA- M. MARCOS CASQUERO, Madrid, BAC, 1982, I, pp. 112-113.

<sup>81</sup> A. VINAYO, *art. cit.*, p. 288.

<sup>82</sup> Para ambas falsificaciones incluidas en el *Chronicon mundi* véase: E. FALQUE, "Lucas de Tuy, falsificador", en I. VELÁZQUEZ- J. MARTÍNEZ (eds.), *Realidad, ficción y autenticidad en el Mundo Antiguo: La investigación ante documentos sospechosos*, Murcia, 2014, pp. 243-255 [= *Antigüedad y cristianismo. Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, XXIX].

Isidoro. Según este relato, el viaje de los emisarios de Fernando I habría culminado con éxito, cumpliendo los propósitos de los reyes<sup>83</sup>.

Indudablemente los canónigos de San Isidoro —o quienquiera que fuese—nos han dejado en este códice el relato más isidoriano de la traslación del santo desde Sevilla. No podía ser otro el manuscrito que lo contuviera, precisamente el más antiguo de los que se conservan en la Colegiata de San Isidoro, el del s. XIII, muy cercano a la composición de la obra de Don Lucas. En él encontramos —aunque sea una falsificación posterior—una versión diferente del traslado de San Isidoro a León en 1063, que hasta no hace mucho había pasado desapercibida<sup>84</sup>.

## 5. Colofón

Termino con la imagen del arca de las reliquias, realizada en el s. XI y conservada en la Colegiata de San Isidoro de León en la que, según la tradición, fueron trasladados los restos del prelado hispalense<sup>85</sup>. Les he acompañado en este recorrido a través de los textos latinos que nos han conservado la memoria de este último viaje de San Isidoro desde Sevilla a León, de la *translatio* realizada a finales del s. XI siguiendo los mandatos del gran rey Fernando I. El prelado hispalense, vinculado por siempre a la sede de Sevilla, terminó sin embargo su andadura terrenal en la ciudad de León, donde desde 1063 se le rinde culto. Su *translatio* demuestra, una vez más, la enorme importancia del culto a las reliquias durante la Edad Media.

---

<sup>83</sup> Decía el Padre Viñayo al referirse a la aparición de San Isidoro narrada en la *translatio* “Fue entonces cuando Isidoro reveló a Alvito, en nocturna aparición, el lugar de su sepulcro y la divina voluntad de que fuese su cuerpo y no el de Santa Justa el concedido a la Ciudad de León. En todo este relato, son Isidoro y Alvito los protagonistas de los sucesos mediante una estupenda intervención sobrenatural. ¿De ella no podríamos desligar el deseo de Alvito de traer a León, para autorizar y honrar la iglesia del cementerio real, los restos del más sabio de los españoles? Al menos séanos lícito proponerlo como método de investigación”. A. VIÑAYO, *art. cit.*, p. 288. Este oculto deseo del obispo Alvito, sugerido por A. Viñayo, de llevar a León los restos de San Isidoro, aparece en este códice de León plenamente satisfecho.

<sup>84</sup> Di cuenta de ella en el mencionado artículo publicado en *Studia Gratiana* en el homenaje al Prof. García y García: E. FALQUE, *art. cit.*, pp. 216-219.

<sup>85</sup> Hoy día las reliquias de San Isidoro están en una urna de plata del s. XIX en el altar mayor.